



EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA COMISION MIXTA DE EVALUACION DEL INGRESO, PERMANENCIA Y ESCALAFON DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA para las y los aspirantes para ocupar la plaza vacante LABORATORISTA

I. Adscripción de la plaza	TECALITLAN
II. Perfil requerido	BACHILLERATO
III. Categoría de la plaza y	BASE Número de vacantes 1
IV. Tipo de Contrato	DEFINITIVO ·
V. Clave del puesto	8
VI. Prestaciones	Estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo Administrativo
VII. Salario	\$ 9,397.55
VIII. Turno y horario	Diurno
IX. Escolaridad mínima requerida	BACHILLERATO GENERAL Y/O CARRERA TECNICOA EN INFORMATICA. LOGISTICA Y PGA.
X. Funciones principales	CATALOGO DE PUESTOS Y FUNCIONES PLAZAS ADMINISTRATIVAS NUMERAL 10
XI. Habilidades y actitudes	-Supervisar y manejo de personalCualidades de iniciativa, perseverancia, hábitos de organización y facilidad de expresión. Gramática, redacción, Buenas relaciones humanas, Capacidades para tomar decisiones, Comunicación, Sentido de responsabilidad, limpieza -Alto sentido de responsabilidad al: recibir y ejecutar instrucciones, atender personas y al manejar información confidencialCriterio e iniciativa para comprender e interpretar normas, reglas, instructivos y procedimientosManejo de tecnologías de la información y comunicación como: mensajería instantánea, video conferencias, correo electrónico, documentos digitales, procesador de textos, hojas de cálculo y presentaciones electrónicasManejo de paquetería de Office, Habilidad en el manejo y la manipulación de instrumentos y equipos utilizados en los laboratorios, Sentido de colaboración en el desarrollo correcto de las actividades correspondientes.
XII. Años de Experiencia	1 año
XIII. Bases, requisitos y criterios para el concurso	Lo establecido en el Reglamento de la Comisión Mixta de Evaluación del Ingreso, Permanencia y Escalafón de Plazas Administrativas, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Bases: Artículo 30, 31, y 32 Requisitos: Artículo 21 Criterios: Artículo 35 El Colegio, para llevar a cabo la evaluación de los perfiles convocados no solicita como requisito la presentación de pruebas de VIH, ni Constancia de Gravidez.
XIV. Periodo de inscripciones para inscripción de trabajadores, las y los aspirantes	9 al 14 DE AGOSTO DE 2024
XV. Lugar y hora en que se celebren la recepción de documentos, publicación del dictamen preliminar, periodo de inconformidades, dictamen definitivo y expedición del contrato laboral	En el plantel de adscripción de la plaza con un horario de 09:00 a 17 horas de lunes a viernes.
XVI. Los términos, plazos y el calendario a los que se sujetará.	dictamen Preliminar 20 de Agosto ,Impugnaciones 23 agosto Dictamen Definitivo 28 agosto y Inicio de nombramiento 01 de septiembre 2024.

1

POR EL CECYTEJ (Presidenta de la Comisión)

COLEGIO DE ASTUDIOS SENTIFICOS Y CECNOE GIGOS

MTRA. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ ACUÑA E 141 500
DIRECTORA GENERADARECCEO (4.4 128)

CLAVE: 14ATLA

FIRMAN

POR EL SINDICATO (STEMSCECYTEJALISCO)

(Secretaria de la Comisión)

LIC. MARIA GUADALURE MIGUEZ RODRIGUEZ SECRETARIA GENERAL

ECTIVO ESTATAL





EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA COMISION MIXTA DE EVALUACION DEL INGRESO, PERMANENCIA Y ESCALAFON DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA para las y los aspirantes para ocupar la plaza vacante VIGILANTE

I. Adscripción de la plaza	TECALITLAN
II. Perfil requerido	PRIMARIA
III. Categoría de la plaza y	BASE Número de vacantes 1
IV. Tipo de Contrato	DEFINITIVO
V. Clave del puesto	4
VI. Prestaciones	Estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo Administrativo
VII. Salario	\$ 9,397.55
VIII. Turno y horario	Matutino y Vespertino
IX. Escolaridad mínima requerida	PRIMARIA
X. Funciones principales	CATALOGO DE PUESTOS Y FUNCIONES PLAZAS ADMINISTRATIVAS NUMERAL 18
XI. Habilidades y actitudes	-Cualidades de iniciativa, perseverancia, hábitos de organización y facilidad de expresión. Gramática. RedacciónAlto sentido de responsabilidad al: recibir y ejecutar instrucciones, atender personas y al manejar información confidencial Criterio e iniciativa para comprender e interpretar normas, reglas, instructivos y procedimientosAlto sentido de responsabilidad, al recibir y ejecutar instrucciones. Buen estado físicoSer una persona que actúe con alto sentido de honestidad, responsabilidad, seguridad, orden y limpiezaSentido de responsabilidad al recibir y ejecutar instruccionesOperar equipo contra incendio y emergenciasMantenimiento de mobiliarioHabilidad para trabajos de jardineríaManejo de maquinaria y materiales de limpieza.
XII. Años de Experiencia	1 año
XIII. Bases, requisitos y criterios para el concurso	Lo establecido en el Reglamento de la Comisión Mixta de Evaluación del Ingreso, Permanencia y Escalafón de Plazas Administrativas, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Bases: Artículo 30, 31, y 32 Requisitos: Artículo 21 Criterios: Artículo 35 El Colegio, para llevar a cabo la evaluación de los perfiles convocados no solicita como requisito la presentación de pruebas de VIH, ni Constancia de Gravidez.
XIV. Periodo de inscripciones para inscripción de trabajadores, las y los aspirantes	9 at 14 DE AGOSTO DE 2024
XV, Lugar y hora en que se celebren la recepción de documentos, publicación del dictamen preliminar, periodo de inconformidades, dictamen definitivo y expedición del contrato laboral	En el plantel de adscripción de la plaza con un horario de 09:00 a 17 horas de lunes a viernes.
XVI. Los términos, plazos y el calendario a los que se sujetará.	dictamen Preliminar 20 de Agosto ,Impugnaciones 23 agosto Dictamen Definitivo 28 agosto y Inicio de nombramiento 01 de septiembre 2024.

POR EL CECYTEJ

(Presidenta de la Comisión)

MTRA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ ACUÑA

DIRECTORA GENERALECCION GENERAL CLAVE, 144 I LEGICIO

COLEGIO DE ESTEMIOS

FIRMAN

POR EL SINDICATO (STEMSCECYTEJALISCO)
(Secretaria de la Comisión)

LIC. MARIA GUADALUPE NIGUEZ RODRIGUEZ

SECRETARIA GENERAL